



X Jornadas de Sociología de la UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Débora Majul

Universidad Nacional de Córdoba

deboramajul@gmail.com

Licenciada en psicología

Estudiante de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial

Mesa 48. *Homo Ludens*. Sociabilidad, deporte y tiempo libre en las sociedades contemporáneas

Título: Jugando por un sueño. Fútbol, dispositivo institucional y trabajo.

Resumen

El presente trabajo presenta algunos los avances de la tesis de maestría en intervención e investigación psicosocial titulada “fútbol: entre la construcción de sueños y la expropiación de cuerpos. Una aproximación etnográfica a las experiencia de jóvenes jugadores de fútbol que habitan el albergue del club Instituto de la ciudad de Córdoba”. Desde la psicología, a partir de un abordaje psicosocial, el campo deportivo se presenta como un terreno fértil para la indagación desde las ciencias sociales, en donde se conjugan prácticas, discursos, cuerpos, subjetividades, dispositivos, todos ellos ensamblados desde una racionalidad neoliberal. Se sostiene que este trabajo, de corte empírico, articula perspectivas teórico conceptuales en torno a la sociología del deporte, y a la sociología del cuerpo y las emociones, haciendo especial hincapié en las experiencias de los jóvenes jugadores de fútbol, en su tránsito por la institución deportiva, y en los dispositivos que ella construye y sostiene, los cuales operan como una política corporal, modelando sensibilidades y legitimando las narrativas que imponen a los sujetos a funcionar de acuerdo a las reglas de juego que sanciona el

mercado. Situación que convoca a interrogarnos sobre el campo deportivo en tanto sistema extractivo atravesado por la expansión global del capital.

Palabras Clave: Fútbol – subjetividad - cuerpo – trabajo – institución

Desarrollo

A partir de la experiencia empírica desarrollada en el albergue del club Instituto de la ciudad de Córdoba, y a raíz de lo acontecido en el mes de mayo de 2018 en el club Independiente de Avellaneda, respecto de la situación que atraviesan jóvenes varones de diferentes instituciones deportivas en nuestro país, somos convocados como profesionales a interrogarnos por el campo deportivo.

Si bien desde la psicología se ha inaugurado un campo, aún emergente, a través de la división 47 de la Asociación Americana de Psicología, llamado psicología del deporte, el ejercicio y las performance, el desarrollo local y regional en este ámbito se ancla en abordajes que responden a una utilidad propia del contexto capitalista, en el que los conceptos de potencia y rendimiento se aplican a la descripción de sujetos más competitivos, tanto en el ámbito deportivo como en otros ámbitos sociales, económicos y culturales (Williams, 1991; Weinberg y Gold, 2010; Hernández Mendo, 2003) desconociendo la mirada institucional y el contexto más amplio donde se llevan a cabo las prácticas deportivas.

En este marco, es que considero que los estudios sociales del deporte (Alabarces, 2003-2004, Fernández, 2007-2008-2010-2013) y los estudios de la Sociología de los Cuerpos y las Emociones (Scribano, 2009a-2009b-2012a-2012b, D'hers y Galak, 2011, Fuentes, 2015) son los que han aportado sustento a esta indagación, en el afán de abordar de manera dinámica y dialógica este ámbito, y en este recorrido han permitido interrogarme sobre la configuración de subjetividades en el campo futbolístico.

Ahora bien, en este punto, es lícito señalar que los deportes, y en particular el fútbol, se han configurado como una práctica constitutiva del entramado social y cultural, el cual fue popularizado en Argentina a partir de su desembarco en las colonias británicas. Adquiere institucionalización a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la creación de clubes, que poseían la característica de ser cerrados y exclusivos, y consigue oficializarse a partir de la creación de ligas y torneos asociados a la idea de agente civilizador (Frydenberg, 2011).

Si bien, como sostiene Moreira (2011) las instituciones deportivas se erigen como entidades sin fines de lucro (p.108), asimismo lo indica en el estatuto del club, sin embargo, en la labor de dirigirla se busca que la misma sea rentable, lo cual supone el despliegue de algún dispositivo que la reproduzca y que modele la subjetividad de los deportistas que allí practican sus actividades. Aquí, se considera necesaria la definición de lo que entiende por institución como el conjunto reglas, normas y costumbres que hacen que ella misma se reproduzca y a la vez mantenga unida a la maquinaria social, al mismo tiempo que alberga todo aquello que le permite cuestionarse a sí misma (Lapassade, 1980).

Párrafo aparte merece señalar que el club Instituto cuenta con un albergue en el predio deportivo llamado La Agustina, donde residen jóvenes varones de diferentes procedencias, que se encuentra ubicado en barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba. A los fines de la presente indagación, se considera de interés la particularidad que caracteriza la experiencia de los varones que se encuentran albergados en la institución, ello en función de que el albergue se erige con algunas características de lo que supo llamar Goffman (2001) una institución total: “lugar de residencia y de trabajo donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un considerable período de tiempo comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente” (p.13). En primer lugar, se podría decir que establece una discontinuidad en las trayectorias vitales de los jóvenes, ya que en ellas se manifiesta el proceso migratorio a una localidad distinta a la de origen, en esta línea se hacen visibles los procesos de desarraigo temprano de sus contextos de socialidad y socialización. Por otra parte, “todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una autoridad única” (p.19) son coordinadores y celadores quienes encarnan estas funciones de autoridad gestionando la cotidianidad de los jóvenes que se desarrolla entre jornadas de entrenamiento, asistencia a las instituciones educativas, alimentación y descanso. Otro rasgo lo constituye el hecho de compartir esas actividades entre los jóvenes albergados, y que las mismas están estrictamente programadas. A su vez, el carácter de transitoriedad que evidencia el albergue sostiene una sensación de incertidumbre que elimina cualquier garantía de permanencia. Y paradójicamente, se establece un sentido de pertenencia y adhesión que configura lo que significa estar adentro y estar afuera del albergue. En este sentido, es imposible omitir que esta multiplicidad de factores gestionan, ordenan, modelan y capturan subjetividades.

De este modo, la noción misma de subjetividad se reconfigura a través de la noción de experiencias, como constructo social, dirigido al ámbito de la praxis. Por añadidura, el problema epistémico-metodológico de cómo adquirir conocimiento científico de la subjetividad, implica acceder a los modos en que se configuran cuerpos y sensibilidades, y las formas en que los mecanismos y dispositivos sociales e institucionales los marcan, nombran, descartan, colonizan.

En esta línea, es lícito considerar a la experiencia tomando los aportes de Guber (2016) quien pone el acento en el cómo y en lo que significó singularmente una vivencia determinada. Es así que, la experiencia deportiva de los jóvenes varones enmarcada en la institución, posee un momento clave: el pasaje del fútbol, como un juego a constituirse en un trabajo, el cual se materializa a través de un contrato. Este, consagra un vínculo, el de la institución y el futbolista, y los invita a contraer derechos y obligaciones mutuas, legitimando las respectivas prácticas.

En este sentido, se ha observado que desde muy temprana edad, la práctica futbolística implica la imposición de jornadas de entrenamientos comparables con la de profesionales adultos. En esta línea el trabajo se constituye en una experiencia, apoyado en una ideología gerencial, siguiendo a Landa & Marengo (2007) el trabajo se configura “como la instancia y el lugar en el que se compromete la propiedad de los cuerpos para producir valores sociales en su acción performativa concreta”(p.4), es decir, el valor producido por los cuerpos de los jóvenes varones futbolistas pasa a formar parte del entramado de la economía del poder que disputa por él.

Seguidamente, se sostiene que la institución impone a los sujetos a funcionar de acuerdo con las reglas de juego que se sanciona desde el mercado. La institución actúa haciendo del fútbol un trabajo, y de él, el vehículo privilegiado de la realización de sí: mediante el éxito en el trabajo es como se consigue tener una vida lograda. En este sentido, el futbolista se transforma en experto en sí mismo, es su propio empleador, también su inventor y empresario: la racionalidad neoliberal empuja al sujeto a actuar sobre sí mismo (Laval y Dardot, 2013).

En un trabajo historiográfico sobre la emergencia del profesionalismo en el fútbol en Córdoba, Reyna (2015) narra las contingencias y el proceso, que tuvo lugar por la década del 30, que llevó al fútbol cordobés a pasar del “amateurismo marrón” (profesionalismo ilegal) a la profesionalización caracterizada por el blanqueo, la especialización y la incorporación de los futbolistas al mercado laboral a través de contratos temporarios de locación de servicios. (p.2) En medio de estas disputas, se iba

forjando la representación de lo que significaba ser exitoso en el ámbito futbolístico, lo cual se traduciría en mejoras en la calidad de vida en un momento de particular crisis económica. (p.10) Es así que, llegaban noticias a Córdoba de los futbolistas que ya estaban jugando en Buenos Aires, sobre la situación de prosperidad que habían logrado, configurando en el imaginario de algunos jugadores lo que significaba ser exitoso y erigiéndose un sueño de grandeza. (p.10) Situación que habilita a interrogarnos por el concepto de sueño, teniendo en cuenta lo que sostiene Scribano (2009b) "...lo real del sueño condensa su historia social y el enganche de cada bio-grafía en su horizonte de sentido"(p.10). De esta forma, este sueño entendido como relato, narración, hace confluír deseos subjetivos y colectivos, sueño en tanto constitutivo de las emociones donde se albergan sentidos, percepciones y sensaciones, que operan como horizonte a través del cual los sujetos interpretan y despliegan prácticas sociales. (Scribano, 2009b)

Algunas palabras a modo de nuevas aperturas

Tras todo este recorrido, se abren más interrogantes ¿Acaso correspondería preguntarnos qué son los sueños? y no me voy a poner Freudiana en este punto pero ¿Porque todos soñamos? entendiendo al sueño como esa construcción anhelada de deseo futuro, ¿y por que todos soñamos lo mismo? soñamos con un juguete, con un libro, con una profesión, con objetos como un auto, una casa, soñamos con una familia, ¿Acaso no estamos codificados, normalizados, modelados para soñar? solemos preguntar desde temprana infancia ¿cuál es tu sueño? ¿acaso aún creemos que ese sueño es una construcción individual y subjetiva?, ¿Acaso este sueño de ser futbolista no es eso? ¿Acaso no se configura como un mandato, una racionalidad de la que nadie se pregunta?, ¿y qué futbolista se es? ¿Por que siempre pensamos en modelo o estereotipos?. ¿Acaso no se configura el fútbol como el despliegue de dispositivos de configuración de subjetividades que se lleva a cabo a través de la gestión de sueños? ¿Acaso no podemos pensar que los sueños son parte de la producción/reproducción de un sistema que necesita sujetos de consumo para hacerlo funcionar?

Parecería que damos por sentado que hay una sola forma de ser futbolista, un solo camino, marcado de antemano, para llegar a ser aquello que se sueña, sin siquiera analizar o discutir esa forma. Parecería que estamos hablando de una fábrica, cuyos productos son estos sujetos estereotipados, preocupados por sus anhelos personales.

Llegado a este punto, se sostiene que el fútbol, como un sistema extractivo, atravesado por la expansión global del capital, supo aprovechar y utilizar el relato "del

sueño de ser futbolista profesional” para reclutar jugadores y sostener la promesa de trabajo y salvación económica, guiado por los propios intereses institucionales. Asimismo, es imprescindible reconocer que no todos los sujetos que acceden a este sistema deportivo tienen las mismas condiciones para elegir libre y autónomamente su inserción en el mercado laboral, lo que facilita el aprovechamiento de su condición de vulnerabilidad, en pos del beneficio económico de las instituciones.

Por último, sin pretensión de cierre sino de nuevas aperturas, tenemos por delante la invitación a indagar si las prácticas institucionales de reclutamiento, formación, contratación y venta de jugadores, están siendo reguladas por el Estado, teniendo en cuenta la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley 20655 de Promoción de las actividades deportivas en todo el país, y la Ley 26842 de Prevención y sanción de la Trata de personas y asistencia a sus víctimas.

Y ahora sí para finalizar, me parece interesante no dejar de preguntarnos en la infancia esta práctica deportiva se configura como un dispositivo socializador, tal vez podemos habilitar la pregunta por las infancias (aquí utilizo este término para no adjudicar género) que se encuentran al margen del fútbol, ¿cómo es que el fútbol se constituyó casi en un obligatoriedad de las infancias, más exclusivamente masculinas, excluyendo al género femenino? ¿por qué no hacer confluir el deporte con otras prácticas corporales, artísticas? ¿por qué no pensar otras posibilidades de fútbol, ya no como objeto de consumo, sino como una práctica contrahegemónica, al margen del mercado?

Bibliografía

- Alabarces, P.** (2003) *“Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina”*, Buenos Aires: CLACSO, p. 11-20
- Alabarces, P.** (2004) “Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las Ciencias Sociales sobre el deporte en América Latina”, en *Memoria y civilización*. Anuario de Historia de la Universidad de Navarra, Vol. 7: “Ocio e historia”, Pamplona: Universidad de Navarra

- Declaración de los Derechos del Niño.** 20 de noviembre de 1959. <https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- D´hers, V. y Galak, E.** (2011) *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*. Córdoba: ESE-Editora.
- Fernández, F.** (2007) Etnografía del fútbol como deporte de combate en los valles orientales de la Provincia de Jujuy- Argentina. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. Dirección estable: <http://www.academica.com/000-066/1887> (consultada 10/06/2017)
- Fernández, F.** (2008) *De trofeos y orgullos: apuntes sociológicos sobre el fútbol y los procesos identitarios en Jujuy (Argentina)*. In: ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DEL DEPORTE, 1., Curitiba
- Fernández, F.** (2010) “Jugar entre cerros”: Etnografía sobre los usos del cuerpo y la práctica del fútbol en los Valles Orientales de Jujuy (Argentina) *Revista Latinoamericana de Estudios sobre www.relaces.com.ar Cuerpos, Emociones y Sociedad N°3, Año 2, Agosto 2010. p.61-72.*
- Fernández, F.** (2013) Los cuerpos y sus marcas socio-étnicas: fútbol, identidades e historia en los valles orientales de Jujuy (argentina) *Rev. Bras. Ciênc. Esporte, Florianópolis, v. 35, n. 1, p. 211-225, jan./mar. 2013*
- Foucault, M.** (2008) *Tecnologías del yo*, cap. 1, 1ª ed. Buenos Aires. Paidós. p. 45-94
- Fridenberg, J.** (2011) *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Fuentes, S. G.** (2015) La formación de los cuerpos jóvenes y su diversidad: un estudio sobre la producción social de los cuerpos masculinos y distinguidos en el rugby de Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°18. Año 7. Agosto-Noviembre 2015. Argentina. p. 66-82.*
- Goffman, E.** (2001) *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. 1ª ed. 3ª reimp. Buenos Aires. Amorrortu.
- Guber, R.** (2016) *Experiencia de Halcón: Ni heroes ni kamikazes: pilotos de A4B*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Hernández Mendo, A.** (2003) La Psicología Social en el deporte. En A. Hernández Mendo, *Psicología del Deporte (Vol.1): Fundamentos 1* (p. 21-31). Buenos Aires: Tulio Guterman (<http://www.efdeportes.com>).
- Landa, M. I. y Marengo** (2011) La metabolización de los cuerpos en el capitalismo avanzado. *Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 14, vol. XIII, Verano 2010, Santiago del Estero, Argentina (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Lapassade, G.** (1980) Socioanálisis y potencial humano, Gedisa, Barcelona. Cap.II
- Laval, C. y Dardot, P.** (2013) Cap. 9: La fábrica del sujeto neoliberal en *LA NUEVA RAZÓN DEL MUNDO: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona. España. Ed. Gedisa S.A. p. 358
- Ley 20655 de Promoción de las actividades deportivas en todo el país.**
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27274/norma.htm>
- Ley 26061. Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.**
InfoLeg. Ministerio de justicia y derechos humanos. Presidencia de la nación.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ley 26842 de Prevencion y sancion de la Trata de personas y asistencia a sus víctimas**
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206554/norma.htm>
- Moreira, M. V.** (2011) La política de los otros. El juego de los hinchas, entre trayectorias y posiciones legítimas. PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales; Lugar: Ciudad de Buenos Aires; Año: 2011 p. 107 - 127
- Reyna, F. D.** (2015) *La emergencia del profesionalismo en el fútbol de Córdoba (Argentina)*. Recorde, Rio de Janeiro, v.8, n.1, p.1-23, junio 2015.
- Scribano, A.** (2009a) “Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica” CLACSO-CICCUS.
- Scribano, A.** (2009b) Ciudad de mis sueños: hacia una hipótesis sobre el lugar de los sueños en las políticas de las emociones en *Levstein, A. y Boito, E. (Comp.) De Insomnios y Vigilias en el Espacio Urbano Cordobés*. CEA-CONICET, UNIVERSITAS, p. 9-27.

- Scribano, A.** (2012a) “Sociología de los cuerpos/emociones” *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. No10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. p. 91- 111.
<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/224/143>
- Scribano, A.** (2012b) *Teorías sociales del Sur: Una mirada postindependentista*. Buenos Aires, ESEditora. - E-Book Córdoba: Universitas - Editorial Científica Universitaria. p. 230
- Scribano, A.** (2013) (Comp.) *Teoría Social, Cuerpos y Emociones*. Bs. As. Estudios Sociológicos Editora. p. 195.
- Weinberg, R y Gold, D.** (2010) *Fundamentos de Psicología del deporte y el ejercicio físico. Parte 1: Inicio del viaje. Bienvenidos a la psicología del deporte y el ejercicio*. 4ª edición. ed. médica Panamericana. p. 4-21
- Williams, J.** (1991) Cap.1: *Psicología del Deporte: pasado, presente y futuro. Psicología Aplicada al Deporte*. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva. p 29-45.